

f. Estar de alta en el IAE en el establecimiento afectado, de forma ininterrumpida, desde un mes antes del inicio acreditado de las obras hasta el pago de la subvención, en su caso.

g. Disponer de las autorizaciones y/o licencias municipales correspondientes para el ejercicio de la actividad que desarrolla.

h. Estar al corriente en sus obligaciones con la Hacienda Estatal y Local y frente a la Seguridad Social.

2. Se establecen las obras y áreas afectadas susceptibles de optar a las ayudas a la reactivación económica:

Las obras realizadas se han llevado a cabo en las calles, principalmente en el Polígono Residencial la Paz, a través de licitaciones públicas con los consiguientes expedientes administrativos y se detallan a continuación:

- Obras de Nueva Ordenación de la Calle García Cabrelles.

- Obras de Remodelación de la Plaza del Rastro.

- Obras de Nueva Ordenación de la Calle General Margallo

Estas obras se han realizado afectando, de manera directa o indirecta, por cortes de tráfico rodado y/o de acceso peatonal a las calles colindantes a las misma debido a la ejecución de dichas obras.

Por tanto para determinar que calles están afectadas por cada una de las licitaciones adjudicadas se desglosan las obras con sus calles, teniendo en cuenta que, muchas de las calles se solapan por su radio de acción y que todas las calles de dicho barrio se han visto afectadas por la realización de las tres obras, por lo que las fechas de inicio (autorización de la Policía Local) y fin de trabajos (recepción parcial o entrega al uso público, en su caso), correspondientes a los tramos en que han sido faseadas las diferentes obras, se detallan a continuación:

OBRAS: NUEVA ORDENACIÓN DE LA CALLE GARCÍA CABRELLES DURACIÓN DE LAS OBRAS: 16 MESES

PRIMERA ZONA (abierto al público)

Calle García Cabrelles, números impares 13 a 17, pares del 16 al 34, inclusive Duración para cálculo subvención trabajador: 16 meses, actualmente viva, no terminada.

Fecha comienzo 03/10/2022. Fecha de apertura: 21/02/2024

Calles y lugares afectados con la misma duración

Mercado Central

Calle Comisario Valero, números del 1 al 6, inclusive Calle Alférez Sanz, números del 1 al 4, inclusive Calle Hidalgo de Cisneros, números 1 y 2

Calle Blas de Trincherías, números 1 y 2

Calle Gran Capitán, números impares desde el 15 al 33, pares desde el 16 al 40 inclusive

SEGUNDA ZONA (cerrado al público):

Calle García Cabrelles, números impares 19 al 23, pares 36 al 38 inclusive Duración para cálculo subvención trabajador: 20 meses, actualmente viva, no terminada

Calles y lugares afectados con la misma duración

Calle Gran Capitán, números impares 35 al 37, pares 42 al 48, inclusive.

TERCERA ZONA (cerrado al público):

Calle García Cabrelles, números impares 25 al 35, pares 40 y 42, inclusive. Fecha comienzo:

05/02/2024

Duración para cálculo subvención trabajador: 4 meses, actualmente viva, no terminada

CUARTA ZONA (cerrado al público)

Calle García Cabrelles, números impares 37 al 61, pares 44 y 46, inclusive.

Fecha comienzo: 31/05/2024

Duración para cálculo subvención trabajador: 1 mes, actualmente viva, no terminada

OBRAS: REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL RASTRO. DURACIÓN DE LAS OBRAS: 16 MESES

ZONA: Plaza del Rastro completa, números del 1 al 11, inclusive.

Fecha comienzo: 08/12/2022. Fecha de apertura: 19/03/2024

Duración para cálculo subvención trabajador: 16 meses

OBRAS: NUEVA ORDENACIÓN DE LA CALLE GENERAL MARGALLO. DURACIÓN DE LAS OBRAS: 16 MESES

Fecha comienzo: 14/09/2023

PRIMER TRAMO (abierto al público)

Fecha apertura 30/03/2024

Duración para cálculo subvención trabajador: 7 meses

Calle General García Margallo, desde el número 1 al número 16, inclusive.

Calles y lugares afectados con la misma duración

Calle Comisario Valero, números del 7 al 16, inclusive. Calle Capitán Viñals, números 1 al 14 (completa) Calle Padre Lerchundi, número 1 Calle Gran Capitán, números 1 al 14, inclusive.

SEGUNDO TRAMO (cerrado al público)

Fecha comienzo: 31/01/2024, todavía cerrada